

ACCIÓN URGENTE

NO SE DEBE DEVOLVER A REFUGIADA A UZBEKISTÁN

Valentina Chupik, reconocida defensora de los derechos de las personas refugiadas y migrantes, lleva desde el 25 de septiembre retenida en el zona de tránsito del aeropuerto de Sheremetevo (Moscú). Le han comunicado que han revocado su condición de refugiada, que le prohíben entrar en Rusia durante los próximos 30 años y que pesa sobre ella la amenaza inminente de ser devuelta a Uzbekistán. Debe ser puesta en libertad de inmediato y recibir autorización para permanecer en Rusia y proseguir su trabajo.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Tatyana Moskalkova

High Commissioner for Human Rights in Russia
Smolensky Boulevard, 19c2
119121 Moscow
Federación Rusa

Correo-e: a.zlovedov@rightsr.ru, press@ombudsmanrf.ru

Sra. Tatyana Moskalkova:

Le escribo en relación con **Valentina Chupik**, defensora de los derechos de las personas refugiadas y de los derechos humanos, que se encuentra retenida en el aeropuerto de Sheremetevo. Sobre ella pesa la amenaza inminente de ser devuelta a Uzbekistán, país del que huyó hace 15 años por temores fundados de persecución arbitraria a causa de su trabajo de derechos humanos, y donde correría peligro de ser detenida de manera arbitraria y sometida a juicio injusto y a tortura y a otros malos tratos.

Valentina Chupik fue detenida cuando volvía a la Federación Rusa procedente de Armenia. La guardia de fronteras la informó de que habían revocado su condición de refugiada y le prohibían volver a entrar en Rusia hasta septiembre de 2051, porque, presuntamente había "presentado información falsa y documentos falsificados". La Federación Rusa reconoció la condición de refugiada de Valentina Chupik hace más de 10 años, y sus documentos fueron renovados en marzo de 2021.

Valentina Chupik ofrece asistencia letrada gratuita a migrantes de Asia Central en la Federación Rusa, y es conocida por defender el cumplimiento del debido proceso y de las normas jurídicas. Este acto de la guardia de fronteras del aeropuerto de Sheremetevo parece ser un intento de desacreditarla y de castigarla por su trabajo.

La instamos a utilizar su influencia como Alta Comisionada de los Derechos Humanos para:

- **Garantizar que Rusia cumpla su obligación, en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y, en concreto, de la Convención sobre los Refugiados, y no devuelva a Valentina Chupik a un país donde correría peligro de sufrir violaciones de derechos humanos;**
- **Procurar la liberación inmediata e incondicional de Valentina Chupik y garantizar que pueda permanecer en Rusia y proseguir su trabajo derechos humanos.**

Atentamente,

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Valentina Chupik salió de Uzbekistán, tras los sucesos de 2005 en Andiyán, cuando el gobierno envió a las tropas a sofocar una manifestación contra el enjuiciamiento de un empresario local. A consecuencia de ello, cientos de manifestantes, en su mayoría pacíficos, perdieron la vida. Valentina Chupik denunció haber sido torturada en relación con esos hechos. Huyó a Rusia ese mismo año, por temores fundados de persecución y detención arbitrarias, juicio injusto, tortura y otros malos tratos. Su condición de refugiada fue reconocida en 2009.

Es la fundadora de la organización Tong Zhakhoni, que ofrece asistencia letrada a migrantes de Asia Central en la Federación Rusa.

Desde su detención, el 25 de septiembre, en el aeropuerto de Sheremetevo, manda noticias por su teléfono móvil, pero se está quedando sin batería, y su último mensaje, del 30 de septiembre reza: "si no vuelven a saber de mí, den por hecho que me han devuelto a Uzbekistán".

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: ruso

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 25 de noviembre de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Valentina Chupik (femenino)